

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4967**      *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS EZOFESA, SOCIEDAD LIMITADA*

D<sup>a</sup> MARÍA LUISA MELLADO RAMOS, Secretaria del Juzgado de lo Social num. 7 de Granada.

HACE SABER: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 37/09, a instancia de Salvador Mateos Martin contra Construcciones y Reformas Ezofesa Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 4.210,14 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090016002-1